



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002348-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a ejecución de la sentencia de 10 de febrero de 2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de León por la que se ordenaba reponer en su puesto al Gerente de Atención Primaria de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 282, de 6 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002328 a PE/002334, PE/002336 a PE/002361 y PE/002365 a PE/002371.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102348, formulada por D. Francisco Igea Arisqueta, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a ejecución de sentencia.

Por Orden SAN/420/2024, de 8 de mayo, se ha dispuesto el cumplimiento en sus propios términos del Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de León, en la EJD n.º 26/2023, dimanante del Procedimiento Abreviado n.º 148/2022.

Valladolid, a 30 de mayo de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos